

I. DISPOSICIONES GENERALES

CORTES GENERALES

8520 *Resolución de 11 de julio de 2017, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de convalidación del Real Decreto-ley 11/2017, de 23 de junio, de medidas urgentes en materia financiera.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86.2 de la Constitución, el Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, acordó convalidar el Real Decreto-ley 11/2017, de 23 de junio, de medidas urgentes en materia financiera, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 150, de 24 de junio de 2017.

Se ordena la publicación para general conocimiento.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de julio de 2017.–La Presidenta del Congreso de los Diputados, Ana María Pastor Julián.